

## PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BANCO DE INSTRUMENTOS MUSICALES- TORU TAKEMITSU CONSERVATORIO DEL TOLIMA

### 1. OBJETIVO:

Salvaguardar la salud y seguridad de los estudiantes, docentes y personal administrativo en la prevención de contagio de COVID - 19 y velar por el autocuidado durante el préstamo de Instrumentos Musicales.

### 2. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente protocolo tiene aplicación en el área de Banco de Instrumentos, en el préstamo, uso y administración de Instrumentos Musicales y áreas de instrumento de percusión sinfónica.

### 3. DEFINICIONES

#### Aislamiento:

Separación de una o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligatorio por orden de la autoridad sanitaria.

#### Aislamiento respiratorio:

Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).



CONSERVATORIO  
DEL TOLIMA  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### Asepsia:

Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

### Bioseguridad:

Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

### COVID-19:

Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

### Desinfección:

Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

### Desinfectante:

Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

### Esterilización:

Este verbo refiere a la acción de destruir los gérmenes patógenos o de hacer estéril e infecundo algo que antes no lo era. ... De esta manera,



CONSERVATORIO  
DEL TOLIMA  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

la esterilización se encarga de la destrucción de los microorganismos que se hallan en un objeto, sustancia o lugar.

#### Etiqueta respiratoria:

Incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo, depositándolo en la caneca de bioseguridad, lavarse las manos con agua y jabón. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.

#### Hipoclorito:

Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

#### Notificación de casos sospechosos:

Si el trabajador presenta signos y síntomas tales como fiebre, tos o dificultad para respirar se debe proceder a notificar el caso como sospechosos a la secretaria de salud, EPS y ARL, para el direccionamiento a la atención médica a la red asignada por la EPS.

#### Residuo Biosanitario:

Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

## 4. MEDIDAS GENERALES BANCO DE INSTRUMENTOS MUSICALES

- Todas las personas deberán porta el tapabocas y realizar el protocolo de lavado de manos antes de requerir atención por parte de los colaboradores.



CONSERVATORIO  
DEL TOLIMA  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Para la atención se deberá respetar el distanciamiento mínimo de dos (2) metros.
- Se atenderá en orden de llegada sin excepciones.
- Se deberá respetar los horarios de atención.
- Los usuarios deben hacer la solicitud de Instrumentos musical con anterioridad, preferiblemente el día hábil anterior a su servicio.
- Los usuarios que utilicen los instrumentos musicales deberán portar alcohol al 70% y los trapos para la limpieza y desinfección de cada Instrumento musical que usen.
- Se atenderán a estudiantes programados por Decanatura y la Escuela de Música según horarios de clase y siguiendo las Directrices impartidas desde allí para el acceso del personal a las Instalaciones según el porcentaje permitido diariamente.
- El personal de Banco de Instrumentos reportara diariamente las condiciones de salud individual en las páginas indicadas desde SST.

## 5. MEDIDAS ESPECIFICAS BANCO DE INSTRUMENTOS MUSICALES

- En el área administrativa de Banco de Instrumentos permanecerán dos personas atendiendo las solicitudes operativas y administrativas de estudiantes y docentes, se rotarán las actividades diarias evitando el contacto directo e interacción a menos de dos (2) metros entre colaboradores.
- La rotación de las actividades Administrativas y Operativas del Banco de Instrumentos se realiza permitiendo llevar una base de datos del personal diario atendido, la cual se exportará desde la plataforma Synergy según el flujo de trabajo registrado allí.
- Se realizará desinfección continua de manos, para esto la empresa dispone de lavamanos, dispensadores de jabón, gel antibacterial y/o alcohol.



CONSERVATORIO  
DEL TOLIMA  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### 5.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO DE INSTRUMENTOS - ATENCIÓN Y TRAMITE DE SOLICITUDES DE USUARIOS:

- Atención sistemática de las solicitudes de los usuarios a través de la plataforma synergy.
- Cargar los flujos de trabajo atendidos diariamente en la Plataforma synergy para llevar el control de los usuarios atendidos durante cada jornada.
- Orientación a usuarios del Banco de Instrumentos sobre el manejo de las medidas de Bioseguridad.
- Recepción de correos electrónicos Institucionales.
- Atención de las llamadas recibidas en la extensión del Banco de Instrumentos.
- Coordinación de los tramites y permisos de salida de Instrumentos para clases en la Sede del Edificio Bolivariano.
- Tratamiento y manejo de los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Desinfección de estantería y áreas con mayor manipulación.
- Alistamiento de instrumentos musicales según las solicitudes de los estudiantes y docentes.

### 5.2. ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL BANCO DE INSTRUMENTOS - ENTREGA, REVISIÓN Y RECEPCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES:

- Control del uso de los protocolos de bioseguridad entre los usuarios.
- Desinfección y entrega del Instrumento musical al usuario.
- Recepción, Revisión y desinfección de instrumentos musical al momento de la devolución.
- Retorno en la estantería instrumentos desinfectados
- Desinfección de los instrumentos, accesorios, estuches y áreas con mayor manipulación al finalizar la jornada laboral.
- Alistamiento de instrumentos según las solicitudes de estudiantes y docentes.

## 6. HORARIO BANCO DE INSTRUMENTOS MUSICALES



CONSERVATORIO  
DEL TOLIMA  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

|                                                                                             |                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Atención a usuarios                                                                         | De acuerdo a la jornada de trabajo que defina la Alta Dirección. |
| Pausa activa para desinfección de manos                                                     | Cada dos horas                                                   |
| Horario de Desinfección general de instrumentos en sitio y áreas del Banco de Instrumentos. | Al inicio y final de cada jornada laboral.                       |

## 7. DISTANCIAMIENTO SEGURO BANCO DE INSTRUMENTOS MUSICALES

- Se garantizará el distanciamiento social de mínimo dos (2) metros entre personas.
- Se realizará la Señalización de distanciamiento en piso cada dos (2) metros en área de Banco de Instrumentos y el lugar asignado para la fila de los usuarios.
- Las personas no podrán ingresar a la oficina, para esto se dispone de una superficie de entrega y recepción de instrumentos musicales ubicada en la puerta de la oficina para evitar el contacto entre personas e instrumentos musicales.
- Se limitará el área al interior de la oficina para la ubicación de colaboradores.
- Los colaboradores realizarán rotación diaria de actividades administrativas y operativas evitando contacto entre sí.

## 8. PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS MUSICALES

- Tramitar previamente el ingreso a la Institución ante la Dirección de cada Programa (Decanatura o Escuela de Música).
- Todos los horarios de clase deben estar programados por la Decanatura o Dirección de Escuela de Música y su nombre debe aparecer en la planilla que reporta cada dependencia.
- Los horarios de estudio individual de instrumento musical diferente a los horarios de clase serán de una hora a tres horas,



desde que haya disponibilidad del instrumento y para ello debe tramitar previamente un salón.

- Para el préstamo de Instrumentos Musicales los usuarios deberán demostrar en todo momento que portan los elementos personales de bioseguridad, tanto por su seguridad, la de sus compañeros y la de los funcionarios de la Institución: Uso adecuado del Tapa bocas, traer Alcohol y paños de limpieza para desafección del Instrumento musical.
- Hacer limpieza y desinfección de los instrumentos antes y después de cada uso.
- Realizar con un día de antelación la solicitud del préstamo de Instrumentos Musicales a través de la plataforma synergy.
- Los instrumentos serán entregados y recibidos directamente al usuario solicitante en la puerta de Banco de Instrumentos.
- En lo posible se evitará que los usuarios compartan instrumentos musicales, accesorios, boquillas, trapos de limpieza y elementos personales relacionados con el uso, limpieza y desinfección.
- Los instrumentos de carácter especiales que por exigencia académica requieran ser compartidos por los usuarios se someterán a un aislamiento preventivo de cinco (05) días entre el uso de un usuario a otro.

## 9. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN ÁREA DEL BANCO DE INSTRUMENTOS

| ZONA A LIMPIAR Y DESINFECTAR               | FRECUENCIA                                                                  | IMPLEMENTOS                                   | CANTIDAD DE LUGARES    | RESPONSABLE          |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------|----------------------|
| Área de las Aulas de percusión Sinfónica   | Diaria.<br>De acuerdo a la jornada de trabajo que defina la Alta Dirección. | Escoba<br>Trapero<br>Bayetilla<br>hipoclorito | 4 aulas más el pasillo | Servicios Generales. |
| Área de Banco de instrumentos, estanterías | Diaria.<br>De acuerdo a la jornada de trabajo que defina la Alta            | Escoba<br>Trapero<br>Bayetilla<br>Hipoclorito | 1                      | Servicios Generales. |

|                                               |                                                                                 |                             |     |                                                      |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----|------------------------------------------------------|
| Y superficies de los puestos de trabajo.      | Dirección.                                                                      |                             |     |                                                      |
| Instrumentos, estuches y accesorios en Sitio. | Diaria.<br><br>De acuerdo a la jornada de trabajo que defina la Alta Dirección. | Alcohol al 70%<br>Bayetilla | 815 | Auxiliares administrativos del Banco de Instrumentos |

## 10. LIMPIEZA Y DESIFECCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PRESTADOS PARA USO.

| ACTIVIDAD                                                             | FRECUENCIA                                                                                                                                                                                                                                                             | IMPLEMENTOS                                                                                                                                  | CANTIDAD                                                          | RESPON<br>SABLE                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Limpieza y desinfección Instrumentos, estuches y accesorios prestados | Diaria. Antes y después de ser usado el instrumento musical. Se realizará cada vez que el usuario reciba y devuelva el Instrumento musical.<br><br>Los accesorios de metal como las boquillas que se puedan lavar con agua y jabón se deben desinfectar de esa manera. | - Alcohol al 70%<br>- Agua oxigenada al 3%<br>- Bayetilla<br>- Guantes<br>- Jabón para usar en lavado de accesorios de metal como boquillas. | Todos los instrumentos que se presten durante la jornada laboral. | Auxiliares administrativos y Usuarios del Banco de Instrumentos |

## 11. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DEL BANCO DE INSTRUMENTOS





CONSERVATORIO  
DEL TOLIMA  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

| CARGO                                                                                         | ELEMENTOS               | PERIODICIDAD                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 (dos) auxiliares administrativos.                                                           | Tapabocas               | Se debe tener puestos durante todo el turno<br>Y Se desechan al final de cada jornada.                                                                                                                 |
|                                                                                               | Guantes de nitrilo      | Se deben tener puestos durante todo el turno, y realizar el cambio cada vez que se limpie un instrumento de viento o aquellos de contacto directo con saliva.<br>Se desechan al final de cada jornada. |
|                                                                                               | Monógafas               | Se deben tener puestas durante.<br>Y se hace lavado continuo con jabón.                                                                                                                                |
|                                                                                               | Bata manga larga        | Se deben tener puestas durante.<br>Y se hace lavado continuo con jabón.                                                                                                                                |
| 2 (dos) auxiliares administrativos.<br><br>Los 815 Instrumentos musicales.<br><br>Y Usuarios. | Alcohol al 70%          | Aplicar constantemente.                                                                                                                                                                                |
| 2 (dos) auxiliares administrativos<br><br>Y usuarios.                                         | Gel antibacterial       | Aplicar constantemente.                                                                                                                                                                                |
| 2 equipos de computo                                                                          | Vinipel                 | Uso de protección para el teclado y el mouse.<br>Cambio periódicamente.                                                                                                                                |
| Personal Administrativo y usuarios                                                            | Caneca con tapa y pedal | Se depositarán los elementos usados tales como; guantes y                                                                                                                                              |



CONSERVATORIO  
DEL TOLIMA  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

|  |  |            |
|--|--|------------|
|  |  | tapabocas. |
|--|--|------------|

## 12. VISITANTES Y PROVEEDORES

- Se limitará el ingreso de visitantes y proveedores dentro de la zona de Banco de Instrumentos musicales, la atención será exclusiva para estudiantes matriculados y docentes.
- Si se requiere el ingreso de personas externas y/o proveedores se deberá hacer con previo aviso y estableciendo un horario específico coordinado con antelación evitando la interacción y/o acumulación de personas en la entrada.
- Todo visitante y/o proveedor deberá cumplir con las medidas de bioseguridad estipuladas por la Institución y las establecidas en el presente protocolo.
- Para el ingreso a las instalaciones se comunicará previamente en la portería, donde se realizará verificación de síntomas y toma de temperatura corporal.